



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Queda abierto, formalmente el registro, para que, todos los que estén aquí presentes, puedan registrarse a través del uso del identificador biométrico que se encuentra en cada una de sus curules. Recordarles que esta sesión ordinaria número 39, convocada para el día de hoy, miércoles 8 de julio del año 2026, en la Primera Legislatura de este año, fue convocada para las diez (10:00) de la mañana, por lo tanto, les pedimos a los colegas que puedan mantenerse aquí, dentro del hemiciclo, para, inmediatamente conformemos el quórum constitucional y reglamentario, empezar a tratar los trabajos contenidos en la orden del día de hoy. También aprovecho, para que, si hay algún diputado o diputada que se encuentre en la Cámara de Diputados, que pueda ir integrándose para que podamos empezar a tratar estos asuntos lo antes posible. Así que, pueden registrarse a partir de este momento y dejamos el registro formalmente abierto... Aprovecho para que si hay alguno que no se haya registrado lo pueda hacer en este momento. Les participo que ya tenemos quórum suficiente según lo establece nuestro Reglamento, para tratar asuntos que no ameritan de votación inmediata y, por lo tanto, pudiéramos empezar a leer. Así que, por ese motivo, y como lo acordamos en el día de ayer, vamos a iniciar con la lectura del proyecto de ley orgánica de deportes y recreación. ¿Oyeron colegas? Vamos a iniciar con la lectura del proyecto de ley orgánica de deportes y recreación, así como lo decidió este Pleno el día de ayer”.



## **CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**

**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**

**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

### **9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.**

**PUNTO NO.9.3.1: Proyecto de ley orgánica de deportes y recreación.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla, Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 13/01/2026. (Ref.03754/02873-2024-2028-CD). (Los diputados Jorge Leonardo Tavárez Valdez e Ignacio Aracena firmaron la iniciativa el 04/03/2026). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. Plazo vencido el 03/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 07/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 07/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 07/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 07/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 07/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 14/04/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 14/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 06/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 06/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión hasta la próxima semana en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. Reenviado a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. Con informe favorable [con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 08/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 17/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 17/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 18/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 18/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 24/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 24/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 29/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 29/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 01/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

sesión No.37, Ordinaria, del 01/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 07/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 07/07/2026.

»Número de Iniciativa: 05212-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Así que, le voy a pedir al honorable colega y secretario de este Bufete Directivo, que pueda iniciar con la lectura de este importante proyecto de ley, que es la ley orgánica de deportes y recreación. Adelante, colega Emil Durán”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Buenos días, colegas diputadas y diputados. Estamos dando lectura al informe sobre el proyecto de Ley Orgánica de Deportes y Recreación, entonces, vamos avanzando, ya el colega Emil Durán ha leído una parte del informe. Queremos pedir a los honorables diputados que están llegando, pero que no se han registrado, que por favor hagan su registro, y los que están en las diferentes áreas, que por favor vengán al hemiciclo. Ya casi contamos con el cuórum, inmediatamente demos lectura a este informe, que ya va por algo más de la mitad, entonces abriremos formalmente la sesión y vamos a conocer de algunos asuntos y también, obviamente, ¿verdad, Aracena?, queremos terminar temprano. Aun así, pido a los colegas diputadas y diputados que, por favor, se registren. Tenemos la cantidad suficiente de diputados como para sesionar válidamente. Vamos a esperar otro momentito, en lo que terminamos la lectura del informe, para que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

podamos avanzar con los trabajos que tenemos pendientes al día de hoy. Entonces, le voy a solicitar a la honorable diputada Leyvi Bautista que, por favor, continúe dando lectura al informe sobre el proyecto de Ley Orgánica de Deportes y Recreación, que desde hace un rato ha estado dando lectura el colega Emil Durán, al amparo de lo que establece nuestro Reglamento, que podemos ir trabajando con asuntos que no ameriten votación inmediata, en lo que damos apertura formal a la sesión. Adelante, Leyvi Bautista, continúe con la lectura del proyecto. ¿Olfanny está por aquí?”. ¡Ah!, okey, la estaba buscando allá atrás. Están aquí Olfanny y Aracena, o sea, que hoy vamos a discutir el Ley de Deportes. Adelante, Leyvi Bautista”.

**CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quiero llamar a los señores diputados, porque noto que cuando estamos en este proceso de lectura y no me refiero exactamente a los que están aquí, porque están aquí, entonces, sale una gran parte, ¿me entienden? Entonces, necesitamos que los diputados se mantengan en su curul, porque hay otros temas que tenemos que tratar con cierto carácter, que no de urgencia, pero con cierta premura, y en vez de aumentar la cantidad de diputados aquí, preveo que lo que está haciendo es que están bajando. Entonces, para poder trabajar válidamente, tenemos que contar con los señores diputados en sus respectivas curules. Entonces, voy a dar cinco minutos para que les avisemos a algunos de los que están ahí, por ahí afuera, porque necesitamos terminar de conocer este informe, ya



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

falta un poquito, pero pretendemos abrir la sesión, avanzar con un par de cosas y luego continuar dando lectura al informe. ¿Cómo vamos, Richard?”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, pues vamos a hacerlo ahora. Vamos a solicitar a los colegas que, por favor, ocupen sus curules. Vamos a detener la lectura del informe, ahorita continuamos, porque hay un tema que quiero solicitarle a este Pleno que tratemos, y para ello necesitamos contar con una buena cantidad de diputados aquí presentes; va dentro del marco de los pasos que hemos dado. Y voy a dar diez segundos para que, si alguien no se ha registrado..., porque presiento que algunos de los mismos legisladores que están aquí están sin registrar. Chequeen a ver y chequéeme por allá afuera. Sí, eso es, míralo ahí, están entrando. Sin Gustavo aquí yo no comienzo. Es masivamente que vienen ahí. ¡Mira, mira, mira!, abre las dos puertas, que estaban ahí los muchachos. Bien, cinco segundos para que el que no se haya registrado, por favor, que voy a iniciar. Nurca... Richard, doña Nurca. Hiciano, ¿quién más?, Carlos Pérez. Cinco segundos, mira a ver si..., porque vamos a iniciar. Mira, allá atrás, la colega de Samaná, Carmen Williams. ¿Ya?”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, ¿te registraste ya Carmen?”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Entonces nos fuimos”.

---

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1 Comprobación del cuórum**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y nueve (39) del día de hoy, miércoles ocho (08) de julio del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026.

---

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;**

**2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 08 de julio de 2026,**  
aprobado en la sesión No.39, ordinaria, 07 de julio de 2026;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, antes de todo, les participo..., porque este país es, en la medida en la que hemos ido logrando los avances, en esa misma



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

medida nos hemos vuelto un país bastante comunicado y comunicable. Entonces, anda rodando un venenito por ahí en contra de la Cámara de Diputados, que todavía está chiquito, y ahorita yo voy a dar algunas respuestas sobre ese particular, en breve. Vamos a avanzar un poquito con esto. Entonces, quiero someter, porque tenemos que conformar la Comisión Bicameral que va a estudiar las modificaciones al Código Penal, no significa que, con esta, con el nombramiento de esta comisión estemos cerrando la posibilidad de que la ciudadanía haga sus observaciones, como lo dijimos y decidimos en el día de ayer, porque las observaciones las vamos a estar recibiendo hasta el próximo miércoles. Así fue que dijimos, ¿verdad?, hasta el próximo miércoles a las seis (06:00) de la tarde, de acuerdo al comunicado que hemos colgado en nuestros portales. Desde ayer a las dos (02:00) de la tarde ya se han recibido algunas propuestas, estamos recibiendo en Secretaría y vamos a continuar recibiendo. Además, la comisión que integran la colega Carolin Mercedes, Mayobanex Martínez y el colega Carlos de Pérez, ya han tenido contacto con diferentes actores de la vida nacional, también. No han concluido, falta mucho o falta poco, pero ellos obviamente no han concluido, porque apenas ayer iniciaron el trabajo y, entonces, para mayor celeridad nosotros queremos, en el día de hoy, como Pleno, tomar la iniciativa, perdón, queremos pedirle a este Pleno, que tome la iniciativa de conformar una Comisión Bicameral y como la Cámara tuvo la iniciativa en el día de ayer, entonces, enviarla al Senado, que tiene sesión en el día de hoy, para que se constituya esa Comisión, que entonces, ya más al paso trabajaremos en todas las propuestas que se reciban, todos los contactos que se hagan con los diferentes actores, y actuando en consonancia con lo que dijimos en el día de ayer, en nombre,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

prácticamente, de todas las bancadas, continuar nosotros con este proceso, para lograr la mejoría en los aspectos que se han señalado del Código Penal. En ese sentido, había algunas iniciativas sobre modificación del Código y, entonces, correcto, debo decir que había depositada una iniciativa que dice así, que es el proyecto de ley que modifica el artículo 393 de la Ley 74-25, del 03 de agosto del año 2025, que instituye el Código Penal de la República Dominicana, a los fines de ampliar por seis meses adicionales su *vacatio legis*, que esa es una iniciativa del colega Charles Mariotti, la otra iniciativa es del diputado Rogelio Genao Lanza, que solicita la modificación de varios artículos: 112, 114, 150, 208, 210, 212 y adición a párrafos de los artículos 151 y 209, y deroga otros artículos. Entonces, ese del diputado Rogelio Genao Lanza y el proyecto que se decidió elaborar, a propósito de las inquietudes, es el proyecto de ley que modifica la ley orgánica que instituye el Código Penal de la República Dominicana, número 74-25, del 03 de agosto del año 2025 y cuyos proponentes son los siguientes diputados: Carlos de Pérez Juan, Amado Díaz, Braulio de Jesús Espinal, Eduviges Bautista Fiordaliza Estévez, Gustavo Sánchez, Jorge Manuel Zorrilla, Julio Emil Durán, Rogelio Genao Lanza. En este sentido, prácticamente, la Comisión Coordinadora, y hay más diputados y todavía pueden integrarse más a la firma del mismo, se me quedó sin mencionar, pero están aquí firmados ya, la colega Dharuelly de Aza, que es la vicepresidenta, el colega Ramón Raposo, vocero del PRD, no sé si mencioné a Fiordaliza, Zorrilla, ya esos estaban mencionados. Entonces, todos estos proyectos, yo quiero solicitar que los coloquemos, una vez abierta la sesión en el orden del día de hoy, para ahorita solo remitirlo a estudios de la Comisión Bicameral y se la vamos a mandar al Senado para que de inmediato



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

la conforme, la otra parte. Si lo hacemos ahora, la importancia que tiene es que si lo hacemos ahora la Cámara preside esta comisión, si lo dejamos para luego, la va a presidir el Senado, porque el Senado se propone, como quiera, conformar una comisión bicameral, también, con otras inquietudes de este parecido. Por eso, someto a votación que estos proyectos sean incorporados en la estructura 10 del orden día, en el mismo orden en que los mencioné. A votación”.

**Votación 001**

El diputado presidente propuso y sometió a votación una modificación al orden del día, para que fuesen incluidas las iniciativas números: 06015-2024-2028-CD, 06026-2024-2028-CD y 06038-2024-2028-CD, en la estructura 10: APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si alguien no ha votado, perdón, si alguien no se ha registrado, entonces se registra con la votación. Estamos votando. Tenemos aquí sobre cien diputados, ciento diez, ciento quince por ahí, hay algunos que no han podido votar, chequea. María de los Ángeles, de Mao, no ha podido votar; hay aproximadamente ciento veinte”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “121 síes, y 2 noes. Entonces, incorporados estos proyectos al orden del día, en la estructura 10, voy a solicitar que dejemos sobre la mesa todos lo demás para conocer el 10.16, 10.17 y 10.18, que son los proyectos, ahí fue que cayeron los proyectos que acabamos de incorporar al orden del día. A votación, dejar sobre



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

la mesa, momentáneamente, todos los demás puntos del orden día, para conocer 10.16, 10.17 y 10.18, que lo que vamos a hacer es remitirlo a estudio de una Comisión Bicameral, que a la vez le vamos a solicitar al Senado. Lo someto a votación, este procedimiento”.

**Votación 002**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa las demás estructuras del orden del día, excepto los puntos 10.16, 10.17 y 10.18, para pasar a conocerlos, resultó: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Luego, retomaremos la agenda, en la parte normal. Recuerden, que vamos..., queremos conocer varios proyectos de ley en el día de hoy a profundidad, ley de deportes y otros proyectos que quedan ahí...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aún hay tiempo para que algunos puedan ejercer su derecho al voto. 114 síes, terminó la votación. Aprobado”.

---

**PUNTO NO. 10.16: Proyecto de ley que modifica el artículo 393 de la Ley núm. 74-25, del 03 de agosto de 2025, que instituye el Código Penal de la República Dominicana, a los fines de ampliar por seis meses adicionales su vacatio legis.** (Proponente(s): Charles Noel Mariotti Paz). Depositado el 02/07/2026.  
»Número de Iniciativa: 06015-2024-2028-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que esta Cámara de Diputados solicite la conformación de una Comisión Bicameral, y que este proyecto sea remitido a estudio de esa Comisión Bicameral. A votación”.

**Votación 003**

Sometido a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Bicameral: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR, DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción. Por lo tanto, este proyecto queda remitido a estudio de esa Comisión Bicameral, inmediatamente el Senado la conforme”.

---

**PUNTO NO. 10.17: Proyecto de ley que modifica los artículos 112, 114, 150, 208, 210 y 212, adiciona párrafos a los artículos 151 y 209 y deroga los artículos 310 y 311 de la Ley Núm.74-25, orgánica que instituye el Código Penal de la República Dominicana, del 3 de agosto de 2025.** (Proponente(s): Rogelio Alfonso Genao Lanza). Depositado el 07/07/2026. (Ver iniciativas 06015-05998-05947- y 04642-2024-2028).  
[»Número de Iniciativa: 06026-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que este proyecto vaya a estudio de la Comisión Bicameral que estamos sugiriendo la conformación al Senado de la República, y que hace un rato ya votamos a favor de ella. A votación”.



## **CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**

**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**

**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

Votación 004

Sometido a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Bicameral designada para el estudio de la iniciativa 06015-2024-2028-CD: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. La primera propuesta de la primera ley era de Charles Mariotti, como dijimos al principio, esta segunda es del colega Rogelio Genao Lanza”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado... Todavía hay tiempo para si algún colega quiere ejercer el derecho al voto, está a tiempo, quedan cinco segundos. Estamos votando... terminó la votación”.

---

PUNTO NO. 10.18: **Proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica que instituye el Código Penal de la República Dominicana, núm. 74-25, del 03 de agosto de 2025.** (Proponente(s): Amado Antonio Díaz Jiménez, Carlos de Pérez Juan, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Eduviges María Bautista Gomera, Gustavo Antonio Sánchez García, Jorge Manuel Zorrilla González, Julio Emil Durán Rodríguez, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Fiordaliza Estévez Castillo, Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 07/07/2026 (Ver iniciativas núms. 06026/ 06015/ 05998/ 05947/ 05914/ 05750/ 04642-2024-2028-CD). (Los diputados Dharuelly Leany D’Aza Caraballo y Ramón Antonio Raposo Rodríguez firmaron la iniciativa el 08/07/2026).  
[»Número de Iniciativa: 06038-2024-2028-CD](#)



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...este proyecto es de la autoría, o lo suscriben, Amado Díaz, Carlos de Pérez Juan, Braulio de Jesús Espinal, Eduviges Bautista, Gustavo Antonio Sánchez, Jorge Manuel Zorrilla, Julio Emil Durán, Fiordaliza Estévez, Rogelio Genao Lanza, Dharuelly D’Aza Caraballo, Ramón Raposo Rodríguez. A votación que este proyecto, también, sea remitido a estudio de la misma comisión bicameral que hemos designado en la mañana de hoy. A votación”.

**Votación 005**

Sometido a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Bicameral designada para el estudio de las iniciativas 06015-2024-2028-CD y 06026-2024-2028-CD: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Su atención. La Comisión Bicameral, para evitarnos situaciones, y como es la que tiene la experticia, la van a integrar los distinguidos colegas que conforman la Comisión de Justicia de esta Cámara de Diputados, son ellos: el honorable diputado Sadoky Duarte, Rubén Darío Peñaló, Rosendy Polanco, Miguel Arredondo, Luis Gómez Benzo, Luis Alcides Báez, José Alberto Jiménez, Jesús Manuel Sánchez, Eugenio Cedeño Areche, Carolyn Mercedes, Carmen Williams Benjamín, Carlos de Pérez Juan, el colega Jorge Leonardo Tavares, Mayobanex Bautista y Wandy Batista...

**A viva voz...**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ramón Mayobanex Martínez Durán, siempre tengo problemas yo, con Mayobanex; a veces le digo: Abel. Mayobanex Martínez Durán y Wandy Modesto Batista, quien la presidirá. De inmediato, la estamos remitiendo al honorable Senado de la República, para los fines de lugar...

**DESIGNACIÓN COMISIÓN BICAMERAL PARA EL ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 06015-2024-2028-CD, 06026-2024-2028-CD Y 06038-2024-2028-CD.**

|                                         |            |
|-----------------------------------------|------------|
| Diputado Wandy Modesto Batista Gómez    | Presidente |
| Diputado Ramón Mayobanex Martínez Durán |            |
| Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez  |            |
| Diputado Carlos de Pérez Juan           |            |
| Diputada Carmen Lidia Williams Benjamín |            |
| Diputada Carolin Mercedes de la Cruz    |            |
| Diputado Eugenio Cedeño Areche          |            |
| Diputado Jesús Manuel Sánchez Martínez  |            |
| Diputado José Alberto Jiménez Santos    |            |
| Diputado Luis Alcides Báez              |            |
| Diputado Luis Gómez Benzo               |            |
| Diputado Miguel Arredondo Quezada       |            |
| Diputado Rosendy Joel Polanco Polanco   |            |
| Diputado Rubén Darío Peñaló Torres      |            |
| Diputado Sadoky Duarte Suárez           |            |

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos. Entonces, queridos colegas, estaba firmando el tema y, además, remitiéndolo al Senado, para que de inmediato ellos tuvieran la oportunidad de trabajar con la situación. Ahora, quiero solicitar que debemos comenzar la agenda por el punto 9.2.1, habiendo concluido con lo que dejamos sobre la mesa. Entonces, que dejemos sobre la mesa el 9.2.1 momentáneamente, hasta que Shoraya y yo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

hagamos una consulta. Así que, la semana que viene vemos cómo es el tema. Dejemos sobre la mesa y trabajemos con el 9.3.1, que es el proyecto de Ley Orgánica de Deportes y Recreación, que ya hemos avanzado con la lectura del informe, en cuyo caso, de aprobarse esta moción, continuamos con la lectura del informe. A votación”.

**Votación 006**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el punto 9.2.1, para pasar a retomar el punto 9.3.1, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pero ya avanzamos con la Comisión Bicameral y ya llegó al Senado la comunicación. Me paré un ratito a firmar, ya está en el Senado. Varios colegas... Eficiencia. Varios colegas no han votado. Adelante, Leyvi Bautista con la continuación de la lectura del informe. Un momentito, Leyvi. ¿Las excusas se leyeron? No se han leído las excusas, vamos a pedirle al colega Emil Durán, primero, que lea las excusas y luego, para que los diputados sepan. Bien, oigan esto, siempre con transparencia, para que los diputados sepan. Iniciar esta lectura, reiniciarla toma aproximadamente media hora, así es que, todo el que quiera ir al baño y qué se yo cuánto, y en media hora seguimos aquí, ¿verdad?, ya iniciando con el proceso de discusión y votación de este importante proyecto. Así es que, adelante, primero Emil Durán con la... ¿Hay un minuto de silencio solicitado? Vamos a dar lectura a las excusas primero. Adelante, Emil Durán y después el informe”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

**1.2. Presentación de excusas.**

“Tienen excusas por el día de hoy: El diputado Miguel Eduardo Espinal Muñoz, el diputado Cirilo Ustasio Moronta Then, el diputado Jacobo Ramos Crispín. Tiene excusas del 08 al 10 de julio el diputado Miguel Arredondo Quezada y tiene excusas del 08 al 15 de julio, Edward Enrique Cruz Asunción”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, la honorable diputada Carmen Williams está solicitando que guardemos un minuto de silencio en la memoria del exdiputado José Ramírez, exdiputado. ¿Y en qué período fue diputado? Adelante, diputada”.

Diputada Carmen Lidia Williams Benjamín: “En este momento quiero solicitar que rindamos un minuto de silencio en honor a la memoria del exdiputado, el señor José Ramírez, del municipio de Sánchez, quien fuere diputado en el primer período del Gobierno del presidente Balaguer. El señor José Ramírez es el padre del señor Melvin, quien fuera alcalde, también, del municipio de Sánchez. Fue regidor, empresario y una destacada figura de nuestra provincia de Samaná y por tan razón, quisiera solicitarle a este hemiciclo que rindamos un minuto de silencio en honor a su memoria. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Atendiendo a la solicitud de la honorable diputada Carmen Williams, a partir de este momento... No, vamos a esperar que se paren al pasito, exacto... al pasito nos vamos aponiendo de pie. A partir de este momento guardamos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

un minuto de silencio a la memoria del señor José Ramírez, exdiputado al Congreso Nacional y un munícipe de Sánchez, provincia de Samaná”.

**UN MINUTO DE SILENCIO**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias”.

---

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): **Proyecto de ley orgánica de deportes y recreación.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla, Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 13/01/2026. (Ref.03754/02873-2024-2028-CD). (Los diputados Jorge Leonardo Tavárez Valdez e Ignacio Aracena firmaron la iniciativa el 04/03/2026). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. Plazo vencido el 03/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 07/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 07/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 07/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 07/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 07/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 14/04/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 14/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 06/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 06/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión hasta la próxima semana en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

Ordinaria, del 19/05/2026. Reenviado a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. Con informe favorable [con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 08/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 17/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 17/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 18/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 18/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 24/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 24/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 29/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 29/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 01/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 01/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 07/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 07/07/2026.

»Número de Iniciativa: 05212-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora sí, les informo que la colega Leyvi reiniciará la lectura del informe sobre la ley de Deportes y Recreación, lo que falta dura aproximadamente media hora, luego de lo cual, entonces, entraremos en los debates para que los diputados sepan que vamos a estar produciendo la votación de este tema, alrededor de las doce y cuarenta y cinco (12:45). Adelante Leyvi Bautista”.

**CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hola, hola... Quiero su atención, por favor. Hola, quiero su atención, por favor. Voy a interrumpir y a pedirle, solicitarle a la honorable señora secretaria, porque le dije ahorita que, desde ayer en la tarde, después que..., porque



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

en este país o uno se deja agredir, pero noté que después del incidente, que yo no le llamo incidente, lo único que pasó fue que una persona, por cierto, no acreditado y nosotros muy generosamente permitimos, a pesar de que la seguridad de la Cámara nos notificó y nosotros le dijimos que dejaran participar a todo el que viniera, que no teníamos nada que ocultar. Entonces, hay una candelita por ahí por abajo de algunos medios, unos por ingenuidad y otros, yo diría algunos comunicadores, con toda la mala fe posible, queriendo señalar situaciones, con una auditoría que nosotros recibimos, no hoy, no ayer, sino que la tenemos desde el pasado día 29 de junio, de la Cámara de Cuentas. Esa auditoría, mírenla ahí, si los distinguidos comunicadores que están aquí le hacen un zoom verán que está ahí fechada el pasado 29 de junio, si la chequean, tiene su comunicación. Obviamente, para yo leer entera la auditoría tendríamos que pasar dos o tres días; ¿qué se lee de una auditoría?, o sea, para uno saber, lo que son las conclusiones. Entonces, en el día de hoy, nosotros hemos hecho una nota, gracias a Dios que, también, la propia Cámara de Cuentas, enfatizando lo que son las conclusiones de esta auditoría, conclusiones..., dicen las conclusiones: ‘Después de aplicados los procedimientos y las correspondientes pruebas de auditoría, no se determinaron hallazgos que reflejen desviaciones contables e incumplimiento legales de importancia relevante o de incidencias relevantes en la razonabilidad de las informaciones financieras obtenidas en los estados financieros, periodo 2024’. Ese es el dictamen que da la Cámara de Cuentas que, por cierto, Fausto Polanco les va a dar copia de esto ahora. Por lo que, hoy la Cámara de Cuentas ha hecho la aclaración, yo sé que a mucha gente le sorprende, porque son un par de medios que han estado diciéndolo. Yo sé que ahora, también, lo voy a amplificar,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

pero muy juiciosamente yo sé que lo estoy amplificando; incluso, el equipo de comunicación de aquí recomendó: ‘mira, no le pongas caso a eso, que esos son un par de medios’, pero las cosas, al mal hay que ponerle remedio temprano. Todo el que quiera la auditoría, está colgada en la página de la Cámara de Cuentas; todo el que quiera la auditoría, también nosotros, le estoy dando instrucciones para que la colguemos aquí y todo el que quiera bajarla que la baje, enterita, sin resaltar nada. Yo solo quiero decir que el Pleno de la Cámara de Cuentas recomienda precisamente eso que, para el mejor manejo comunicacional de toda esta situación, que la gente que quieran hacer valoración, que chequeen la auditoría completa. ¿Y cuáles han sido las conclusiones en este informe de auditoría?, como dije ahorita, no hay hallazgo de índole legal, jurídico, ni normativo. Por lo tanto, la administración de esta Cámara, como siempre ha sido costumbre, está correcta. Y esta auditoría está contrastada con las observaciones que nosotros, incluso, le hicimos, que es normal, el que ha administrado aquí sabe que una auditoría, primero te la mandan, tú mandas las observaciones, el pleno de la Cámara de Cuentas revisa, valora y acoge las que sean necesarias, devuelve las que no son necesarias, Y entonces, con mucha maledicencia, algunos medios, con la finalidad, algunos..., yo no sé cómo llamarles, pero tengo que llamarles ‘medios’..., tengo que llamarle ‘medios’, entonces, quieren tirar este tipo de cosas. Y señalarles, que nosotros no tenemos ningún inconveniente, esta Cámara de Diputados, y lo he dicho en varias rendiciones de cuenta, en términos de manejo administrativo, está correcta. Comprendo que, en este tipo de fechas, también ocurra ese tipo de situación. Es como en la policía..., ¿alguien sabe lo que pasa en la policía? ..., que cuando llegan los días de la cosa, aparecen...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Entonces, para que estén tranquilos, nosotros tenemos, y estamos distribuyendo, ya Fausto lo tiene ahí, el señor Fausto Polanco, para que los distinguidos miembros de la prensa de aquí sepan que nuestra auditoría está correcta. Desde luego, las auditorías, también, siempre tienen correcciones menores, en este caso, ellos nos dan algunas correcciones menores, creo que nos dan, si no me equivoco, veinticinco días, para tomar las correcciones. Miren si son grandes, que la Cámara de Cuentas nos da veinticinco días, tengo entendido que ya muchas de esas correcciones las hemos hecho; pero, en términos de hallazgo y de participación, en la administración no hay nada que tenga que..., de lo que nosotros tengamos que arrepentirnos. Estamos, totalmente, correctos. Y les decía que, tanto la Cámara de Diputados, como el Senado de la República, en esto puedo hablar por las dos cámaras, la variación que ha habido en el presupuesto del año 16 al día de hoy es muy poca, en relación a lo que crece, vegetativamente, el presupuesto de la Nación, que debiera ir creciendo en la misma proporción. ¿Qué significa eso?, que nosotros, desde el año 16, y estamos a diez años del año 16, al día de hoy, el crecimiento vegetativo del presupuesto de la Cámara es mínimo, por lo tanto, hemos tenido que manejarnos con esas precariedades, y aun en esa circunstancia hemos manejado, correctamente, tal y como lo dice ahí, esta auditoría. Vi a un..., señalando, dando número, dando un paquete de cosas..., bueno, esos son los gajes de este oficio y, sobre todo, en el día de ayer, alguien viene a decirnos cosas descompuestas. Nosotros, con mucha educación, le



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

dijimos: Límitate a la pregunta que tú estás haciendo. Luego, se limitó a esa pregunta, y nosotros dimos la respuesta. Ya quieren decir que ‘Pacheco y fulano se enfrentaron’, yo no me enfrenté con nadie, ¿entienden? Entonces, quiero hacer este señalamiento, porque, si dejamos que esto continúe corriendo, esto puede convertirse en un torbellino, y luego no hay forma de recoger el agua derramada. La auditoría realizada y terminada el pasado día 29 de junio, está correcta, y no hay ningún tipo de hallazgo que refleje desviaciones contables, ni incumplimientos legales, no lo digo yo, lo dice la auditoría, ¿de acuerdo? Lo dice la auditoría y, en ese sentido, nosotros damos la información, porque las cosas malas ruedan mucho más rápido que las cosas buenas. De manera que, para que no haya confusión con este tema, me he permitido hacer esta pequeña interrupción, que les pedí la anuencia de los señores diputados, para que sepan que los fondos de esta Cámara se han manejado como siempre y como lo manejamos del año 2003 al año 2006, y lo hemos manejado desde el año 2020 hasta el día de hoy, ¿y por qué no decirlo?, también del 16 al 20, porque me tocó recibir las auditorías que se hicieron del año 16 al 20, y también quiso armarse alguna situación, no era yo quien administraba y, de igual manera, hice la defensa de la actuación de los pasados presidentes que estuvieron al frente de esta Cámara de Diputados. Así es que, muchas gracias a los distinguidos miembros de la prensa y vamos a solicitarle a la señora secretaria que continúe con la lectura del informe de la comisión, en relación con la Ley de Deportes y Recreación. Cualquier información que quieran los distinguidos miembros de la prensa, ya Fausto tiene documentos, de los cuales puede proporcionarles copia; quien quiera la auditoría completa, está colgada en la Cámara de Cuentas, pero nosotros también la vamos a colgar, y



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

la Cámara de Cuentas, también, en el día de hoy, ha hecho una nota aclaratoria de esta situación. Muchas gracias. Va a continuar el secretario Emil Durán con la lectura del informe sobre el proyecto de Ley de Deportes y Recreación”.

**CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, continúa Leyvi Bautista, ya, esta última parte; ¿cuánto falta?...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Falta un chin? Me dice Aracena, falta un chin todavía, son la una y diez (1:10). Yo no creo que queden más de diez minutos de lectura. Adelante, Leyvi Bautista”.

**CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME**

Diputado en funciones de presidente Félix Santiago Hiciano Almánzar: “El diputado Emil Durán seguirá con la lectura de este importante proyecto”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

**CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Y el proponente del proyecto?, ¿dónde está, el diputado Aracena?...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me gustaría, porque siempre me gusta conversar con los actores, porque he estado conversando con algunos de los colegas, sobre todo, que han sido ministros, o que han sido secretarios de deportes...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Entonces, la propia presidenta de la comisión tiene que hacer una diligencita, porque nos hemos extendido en el tiempo. Entonces, este proyecto, vamos a tener que verlo con algún grado de tranquilidad, porque genera muchas inquietudes. Yo tenía la intención, y la he tenido, de que..., de ver si lo podíamos conocer, por lo menos, en primera lectura, en primera discusión; pero, la verdad es que con esta situación que tenemos y, además, que se nos ha alargado un poquito, consideramos que lo mejor es dejarlo hasta el próximo martes. Pero, déjame ver si Aracena llega... Dámele una llamadita...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No es Ignacio, es Heriberto...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No. Y, además, que hemos trabajado mucho detrás de este proyecto; pero, evidentemente, que no es un proyecto que cuenta con el consenso, hay muchas divergencias...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, pero usted sabe... Usted sabe que... Esta democracia dominicana es imperfecta...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es imperfecta, es imperfecta...”

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 39 DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Tú está viendo ahí... Pero, esto es palo si bogas y palo si no bogas; entonces, yo siempre digo, como quiera, nuestra principal responsabilidad es actuar, esa es nuestra principal responsabilidad. Y esta Cámara ha mostrado voluntad de conocer este proyecto. Desde luego, los proyectos son cuando les llega su momento. Porque, también, yo tengo que decir que, por ejemplo, si nos vemos en el espejo de muchas de las democracias latinoamericanas, y las que no son latinoamericanas, en todo Congreso hay proyectos que se toman su tiempo y este no es la excepción. Habíamos aguantado, por respeto al proponente principal, aunque hay varios más de los proponentes, y la propia presidenta de la comisión está de acuerdo. Entonces, vamos a proceder a cerrar la sesión y les convocamos para el próximo martes, para continuar con la lectura de este proyecto, y como automáticamente queda pendiente, entonces, continuaremos la lectura desde que contemos con el cuórum para poder tratar asuntos que no ameriten de votación. Les convoco para el próximo martes, diez (10:00) de la mañana, en principio, salvo que el próximo lunes tengamos otro tipo de convocatoria. ¡Feliz almuerzo a los que vayan a almorzar ahora! Nosotros y nosotras, vamos a almorzar ahora”.

**CIERRE DE SESIÓN**